

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

3262 25 OSONA BUS, S.A.
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
AUTOCARS ROVIRA, S.L.
(SOCIEDAD ABSORBIDA)

La Junta General de "25 OSONA BUS, S.A." y el Socio Único de "AUTOCARS ROVIRA, S.L." han decidido, el 24 de mayo de 2024, de forma universal y unánime, la fusión de ambas sociedades mediante la absorción de "AUTOCARS ROVIRA, S.L." por "25 OSONA BUS, S.A.", con extinción sin liquidación de la primera, previa la aprobación de los respectivos balances de fusión y conforme al Proyecto Común de Fusión depositado en el Registro Mercantil de Barcelona.

Asiste: (i) a los socios y acreedores de dichas sociedades el derecho a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y los balances de fusión; (ii) a los socios que se encuentren en los casos de los artículos 12 y 49 del Real Decreto-ley 5/2023, de 28 de junio, los derechos previstos en dichos artículos para la protección de los socios, con los efectos legales correspondientes; y (ii) a los acreedores y obligacionistas que se encuentren en los casos del artículo 13 del Real Decreto-ley 5/2023, de 28 de junio, los derechos previstos en dicho artículo para su protección, con los efectos legales correspondientes.

En Mollet del Vallès (Barcelona), 24 de mayo de 2024.- Don Francisco Sagalés Sala, representante persona física de "Estyofi, S.L.", Administrador Único de "25 Osona Bus, S.A.", Y don Ramon Sagalés Orteu, representante persona física de "Estyofi, S.L.", Administrador Único de "Autocars Rovira, S.L."

ID: A240024757-1